Universidad Complutense de Madrid

referenciada:

A SA	

		MODELO PAD_2
CÓDIGO DEL CONCURSO: 1707/PAD/030		
RESOLUCIÓN DE FECHA: 17/07/2023	BOUC: 1	7/07/2023
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	N° DE P	LAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: PSICOBIOLOGÍA		
DEPARTAMENTO: PSICOBIOLOGÍA Y METODOLOGÍA EN CIENCIA	AS DEL C	OMPORTAMIENTO
FACULTAD: FACULTAD DE EDUCACIÓN – CENTRO DE FORMACIÓ	N DEL PF	ROFESORADO

ADVERTIDO ERROR EN EL APELLIDO DE UN MIEMBRO DE LA COMISIÓN PUBLICADA EL DIA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023, SE VUELVE A PUBLICAR LA MISMA

Res	oluciór	de fecha	20	de	septiembre	de	20	por la	qu	e se hace púl	olica, de
con	formida	ad con lo es	table	cido en la	base VI de la Dis	posici	ón Regul	adora	del	Proceso de S	elección
de I	Profeso	res Ayudant	es D	octores, I	o siguiente:						
1°	Lista	definitiva	de	aspirant	es admitidos/as	y ex	cluidos/a	is en	la	convocatoria	a arriba

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
BALEA CARBAJO, PAULA
CEREZO GARCÍA, MARTA
GIMÉNEZ FERNÁNDEZ, TAMARA
MATEOS GORDO, PATRICIA
PORRAS TRUQUE, CLAUDIA MARCELA
REIRIZ ROJAS, MANUEL
SÁNCHEZ CARRO, YOLANDA
SANTOS TOSCANO, RAQUEL
SION, ANA MARÍA ALEXANDRA

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión
SACRISTÁN ROMERO, FRANCISCO	2

(1) N	lo	presentar	fotoco	pia	del	Título) de	Doctor/	′a.
----	-----	----	-----------	--------	-----	-----	--------	------	---------	-----

- (2) No presentar justificante de pago de tasas.
- (3) Presentar la instancia fuera de plazo.

(1)	
(サノ	



Universidad Complutense de Madrid

2° **Día, hora y lugar** en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes:

Fecha:	22 de septiembre de 2023
Hora:	9:00 a 14:00
Lugar:	Sección de Personal - Facultad de Educación

3° Composición de la Comisión de Selección:

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
HERREROS DE TEJADA MACUA, PILAR	HERNÁNDEZ GÁLVEZ, M.ª LUZ
GÓMEZ RUIZ, MARÍA	ALÉN FARIÑAS, FRANCISCO
ORIO ORTIZ, LAURA	MIRANDA, RUBÉN
MARTÍN-LOECHES GARRIDO, MANUEL	MIRANDA GARCÍA, RUBÉN
GARCÏA MORENO, LUIS MIGUEL	MARTÍN-LOECHES GARRIDO, MANUEL

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD
Firmado: Covadonga Ruiz de Miguel
V° B° EL/LA DECANO/A
Firmado: Gonzalo Jover Olmeda

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

22 de septiembre de 2023

Firmado: Mª Isabel Salor

Corraliza